

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZIFRON S.A., CELEBRADA EL 1.º DE MARZO DEL 2018. —

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en la oficina ubicada en Carretera 407 entre la Tarzana Peatonal y la calle Quinta, de la ciudadela Indes Central, se reúnen los accionistas de la compañía ZIFRON S.A., abogada Marcia Jonaue Murillo, propietaria de sesientos ochenta (580) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar (USD \$ 1.00) cada una y la ingeniera María Gracia Enderica Bentes, propietaria de veinte veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar (USD \$ 1.00) cada una. También concurren a la reunión la señora Elvia Adela Yungán, Comisaria de la compañía y el ingeniero Jorge Enderica Velásquez. Actúa como Presidente de la Junta la abogada Marcia Jonaue Murillo y como Secretario Ad hoc al ingeniero Jorge Enderica Velásquez.

Por Secretaría, antes de instalarse la Junta se efectúa la lista de los asistentes, confirmando que se encuentre presente la totalidad del capital social de la compañía quienes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La Presidenta declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los accionistas presentes el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Los accionistas abogada Marcia Jonaue Murillo e ingeniera María Gracia Enderica Bentes, por unanimidad aprueban el orden del día de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar el primer punto.

La abogada Marcia Jonaue motiona que una vez revisados los informes de los señores Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio 2017, se les dé su aprobación. La moción es aprobada por unanimidad.

Los accionistas pasan a conocer el segundo punto del orden del día y los accionistas sistemáticamente revisan el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, luego de lo cual la ingeniera Enderica motiona en los aprueba. La moción es aprobada por unanimidad.

La sala pasa a conocer el tercer punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el destino de las utilidades. Luego de deliberar los accionistas deciden por unanimidad que éstas se capitalicen para futuros aumentos de capital.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Sendo las once y cuarenta de la mañana, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las once y cincuenta de la mañana del primero de Marzo del dos mil dieciocho, firmando todos los concurrentes para constancia. f) Marcia Juliana Murillo, accionista y Presidenta de la Junta; f) María Gracia Endérica Benites, accionista; f) Elva Alfaro Tungán, Contadora; f) Jorge Endérica Velásquez, Secretario ad-hoc de la Junta.

CERTIFICO que el acta de sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ZIFRON S.A., celebrada el día primero de Marzo del año dos mil dieciocho igual al original que reposa en el Libro Expeditivo de Actas de Juntas Generales de la compañía ZIFRON S.A.

Guayaquil, 1 de marzo del 2018



MR. JORGE ALBERTO ENDÉRICA VELÁSQUEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA